	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 17

ACTA: 106
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 9:30 A.M.
FECHA: JULIO 14 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 14 de Julio de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
 - PROYECTO DE ACUERDO NO 018 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO DE LA ASIGNACION BASICA MENSUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA 2025".
6. Propositiones y varios.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 17

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.


El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	AUSENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	14
CONCEJALES AUSENTES	05

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN** llega en el segundo punto, y el honorable concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO**, el honorable concejal

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 17

CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO, el honorable concejal **OLARTE RAMÍREZ MARCOS** y el honorable concejal **VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO** llegan en el quinto punto.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	AUSENTE
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 17

VOTOS POSITIVOS	15
CONCEJALES AUSENTES	04

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que No se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Secretario General informa que Si se encuentra el proyecto de acuerdo No. 018 de 2025 para segundo debate.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 17

- PROYECTO DE ACUERDO NO 018 DE 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO DE LA ASIGNACION BASICA MENSUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y DE LA CONTRALORA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA 2025”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta: Fue recibida la ponencia para segundo debate para este proyecto de acuerdo 018 fue enviada a los correos de los honorables concejales, surtió efecto en primer debate en la comisión tercera señor secretario?.

El Secretario General expresa: “Señor presidente este proyecto de acuerdo ya fue debatido en la comisión tercera con ponencia positiva que permitió seguir en este segundo debate, y la ponencia de segundo debate fue radicada y puesta en conocimiento de los honorables concejales y así mismo el concejal ponente es el concejal DANIEL ACUÑA”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentra el honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo.


El Secretario General informa que Si se encuentra el honorable concejal ACUÑA DAVID DANIEL.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Expresa: encontrándose el concejal DANIEL ACUÑA ponente de este proyecto, señor secretario favor dar lectura a la ponencia.

El Secretario General da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo No. 018 de 2025.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 17

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
PONENCIA PROYECTO 018 DE 2025	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024	Página: 6 de 17

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO

"Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Municipal de Floridablanca y de la Contraloría Municipal de Floridablanca para la vigencia 2025".

Señores:
HONRABLES CONCEJALES
 Floridablanca

19 JUL 2025

En cumplimiento de la Constitución, lo ordenado por la Ley 136 de 1994, 617 de 2000, Ley 1564 de 2012, "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios", el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Floridablanca, por designación de la Presidencia de la Corporación, me corresponde elaborar y presentar las respectivas ponencias para el Proyecto de Acuerdo No. 018 de 4 de Julio de 2025. "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Municipal de Floridablanca y de la Contraloría Municipal de Floridablanca para la vigencia 2025", para lo cual me permito hacer el análisis y estudio de dicha ponencia.

I. COMPETENCIA.

El Concejo Municipal de Floridablanca en la instancia competente para conocer, estudiar, discutir el Proyecto de Acuerdo No. 018 del 4 de Julio del 2025, corresponde al Concejo Municipal, por disposición del artículo 113 de la Constitución, numeral 1. "Votar de conformidad con la Constitución" y la Ley 136 de 1994 y las leyes locales".

El Reglamento Interno del Concejo de Floridablanca Acuerdo No. 008 de 2021, establece los términos para la presentación de ponencia. La ponencia para primer debate de los proyectos de acuerdo es el cumplimiento a fondo y discusión inicial que una comisión permanente le da a los proyectos de acuerdo para su aprobación o no, de conformidad a sus competencias.

II. ANTECEDENTES

La administración municipal de Floridablanca a través de la Dra. Ana María Gencuz Parilla, Contralora Municipal, realizó el día 4 de Julio del 2025, ante la Secretaría General del Concejo Municipal de Floridablanca, para estudio, debate y si así lo consiguiera la aprobación el Proyecto "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Municipal de Floridablanca y de la Contraloría Municipal de Floridablanca para la vigencia 2025".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración la ponencia del Proyecto de acuerdo No. 018 de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PONENCIA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo


Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
 Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 17

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Secretario General da lectura al proyecto de acuerdo No. 018 de 2025.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Página 1 de 1
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	CORRESPONDENCIA	

Floridablanca, Julio 04 de 2025



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Remite: Tiro Mario Leonor Pardo - Contraloría Municipal
Destinatario: 0011 - Honorable Concejo Local Electoral
Asunto: Proyecto de Acuerdo
Radicado No. 21 1002108 Fecha: 11 Agosto 21

Doctor:
DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
Presidente
Honorable Concejo Municipal de Floridablanca
Ciudad

Cordial saludo;

Por medio de la presente, de forma respetuosa me permito adjuntar, para su estudio y aprobación, Proyecto de Acuerdo, "Por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Municipal de Floridablanca y de la Contraloría Municipal de Floridablanca para la vigencia 2025".

Cordialmente,


ANA MARIA GANDUR PORTILLO
Contraloría Municipal de Floridablanca

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Diego Fernando Mancilla Leon	Presidente Concejo Municipal de Floridablanca	
Diego Daniel Acuña	Concejal Concejo Municipal de Floridablanca	
Diego Daniel Acuña	Proyecto de Acuerdo	
Diego Daniel Acuña	Expediente de Motivo	
Diego Daniel Acuña	Acta Plenario de Plenaria (Acta Plenario)	

Los datos de contacto de la Contraloría Municipal de Floridablanca se encuentran en el anexo 1 de este documento. Para más información consulte el sitio web de la Contraloría Municipal de Floridablanca.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **ACUÑA DAVID DANIEL**.

El Honorable Concejal **ACUÑA DAVID DANIEL** saluda a los presentes y expresa: "Como ponente del proyecto de acuerdo 018, por medio del cual se establece el incremento de la asignación básica mensual de los empleados de la Contraloría Municipal de Floridablanca y de la Contraloría del Municipio de Floridablanca para la vigencia 2025, un proyecto que fue radicado el 4 de julio en las instalaciones de la Secretaría del Concejo y que es de competencia del Concejo de Floridablanca

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 17


estudiar y debatir estos proyectos tan importantes, es decir que este es un proyecto primero de trámite y de ley, donde la primicia principal es ajustar los salarios de los empleados públicos y de la Contralora Municipal, teniendo en cuenta o claridad dos puntos o aspectos importantes, como uno el acuerdo a nivel nacional que se dio para esta vigencia 2025, con el aumento del 7% respectivo y también teniendo claridad a lo que resalta el decreto 0620 del 3 de junio del 2025, que fija los límites de los salarios para los empleados públicos. El 9 de julio se dio en primer debate este proyecto con una aprobación positiva por la Comisión Tercera, donde presenté una proposición verbal muy sencilla para una corrección de transcripción, recordar que este proyecto o que la Contraloría es una entidad de carácter técnico con autonomía administrativa presupuestal, por eso en este proyecto adicional también se adjuntaron algunos certificados de disponibilidad presupuestal 00057, así como también una certificación por parte de la jefe de Presupuestos, la actuada Carmen Rosa Suárez Martínez, donde nos indica que la Contraloría Municipal cuenta con la disponibilidad presupuestal para hacer esos ajustes ideales, ya que actualmente se encuentran por debajo de los topes o de lo que dice la ley, por esa razón hoy en segundo debate propongo ponencia positiva ante el Honorable Concejo, para que este proyecto se dé, no sin antes podamos escuchar a la Doctora y Contralora Ana María Gandúr Portilla. Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra a la señora Contralora Municipal Doctora **ANA MARÍA GANDÚR**.

La Doctora **ANA MARÍA GANDÚR** saluda a los presentes y expresa: "Básicamente este proyecto es un proyecto de trámite como lo mencionamos en la pasada sesión de la Comisión de Presupuesto, el fundamento legal que se tiene pues parte primero que todo de la Constitución Nacional, que en su artículo 150 establece o le da esa competencia para que el Gobierno Nacional a través de Presidencia de la República, determine las escalas salariales y los incrementos que se le deben otorgar a los funcionarios de las entidades territoriales, con base en ese artículo 150 de la Constitución Nacional, la ley cuarta de 1992 establece que es el Gobierno Nacional el que cada año señala cuál es el incremento salarial de los funcionarios de las entidades territoriales. Este año el decreto expedido por el Gobierno Nacional, es el decreto número 620 del 3 de junio, en donde se establece cuáles son los topes de cada una de los niveles y de las escalas que deben tener ese incremento salarial. Para este año el incremento, el porcentaje aprobado es el IPC, que el año pasado

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 17

cerró en 5,2 más 1,8 por ciento, lo cual nos da un incremento del 7 por ciento, que es el que establece el Gobierno Nacional en este decreto 620. Los salarios de la Contraloría Municipal de Floridablanca se encuentran muy por debajo de estos topes señalados en este decreto, están muy por debajo de los topes o de los salarios que se establecen para los funcionarios de la Administración Municipal. No se violan ninguno de estos techos ni ninguno de estos topes con la aprobación del 7 por ciento de incremento para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Floridablanca. Por lo tanto, es un proyecto que tiene la viabilidad tanto financiera por parte de la entidad, se les anexa al correspondiente CDP. En la Comisión de Presupuestos hice una claridad. Bueno, esto es un derecho constitucional que tienen todos los funcionarios, de que se les garantice el incremento que establece el gobierno, no es como que las entidades quieran o no adoptar ese incremento, porque es un derecho que tienen todos los funcionarios públicos, a que se les actualice cada año, porque eso es un derecho constitucional y nosotros no podemos vulnerar ese derecho constitucional que tienen los funcionarios para que se les garantice ese incremento, porque es mantener el poder adquisitivo de salario y esto lo ha reconocido la Honorable Corte Constitucional en varias sentencias, en donde ha dicho que los empleadores o los nominadores no nos podemos sustraer de la obligación de garantizar a los funcionarios otorgar este incremento salarial adoptado por el gobierno nacional. La Contraloría Municipal de Floridablanca, como ustedes creo que tienen conocimiento, ha tenido problemas presupuestales desde el año 2022, nosotros hemos estado sometidos a un plan de saneamiento fiscal con el municipio. Ahí en la exposición de motivos hago como una breve reseña de esa dificultad presupuestal que se tuvo en la Contraloría y que hoy en día, gracias a este plan de austeridad y a los recortes y todas las medidas, las estrictas medidas de austeridad que se tomaron al interior de la Contraloría, este año la Contraloría, gracias a Dios, ha logrado sanearse presupuestalmente. No sin antes aclararle de que a pesar de que este año ya logramos cumplir con los topes presupuestales establecidos en la norma, el presupuesto aprobado para esta vigencia 2025 de la Contraloría no es suficiente para tener a todos los funcionarios de planta o que conforman la planta de personal de la Contraloría, que son 18 cargos nombrados. Ni en la vigencia 22, ni en la 23, ni en la 24, ni en esta vigencia 2025, la Contraloría ha podido tener esa planta de personal completo. ¿Por qué? Porque hemos estado cumpliendo con este plan de ajuste al límite del gasto para poder llegar a los topes establecidos en la norma. Si bien es cierto, en el proyecto se establece que la entidad tiene el CDP y la disponibilidad presupuestal, es necesario aclararles que es para los funcionarios que hoy en día se encuentran nombrados en la Contraloría.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 17

Si tuviésemos los 18 cargos nombrados, la planta de personal completa, el presupuesto aprobado para esta vigencia no sería suficiente, porque nos harían falta alrededor de 567 millones de pesos. Por eso la entidad tiene que adoptar estas medidas de austeridad y revisar todo el presupuesto de una manera muy juiciosa y muy estricta, para poder cumplir con este derecho constitucional que tienen los funcionarios de garantizar el incremento salarial. Por eso se le anexa a este estudio de este proyecto el CDP, pero sí es importante que ustedes tengan claridad que hay cargos en la entidad que hoy en día no se encuentran provistos. ¿Por qué? Porque no hay el presupuesto suficiente para nombrarlos. Básicamente es eso, pues agradecerles el voto positivo de este proyecto que se presenta a consideración de ustedes, pues como ya lo reitero, es un derecho constitucional que tienen los funcionarios, ya internamente la entidad tendrá que hacer como los ajustes necesarios, sí, dentro de su planta de personal y ya pues eso es lo que se está revisando. Agradezco pues haberme dado la oportunidad de exponerles acá las razones de este proyecto de acuerdo y su voto positivo al mismo. Muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el proyecto de acuerdo No. 018 de 2025, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 17

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el proyecto de acuerdo No. 018 de 2025 para norma municipal, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 17

VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** expresa: "No existiendo proposición sobre la mesa, quiero recordarles a los honorables concejales que el día de mañana se llevará a cabo la invitación realizada al área metropolitana y Metrolínea, a las 8 de la mañana. De igual forma, recordarles a los honorables concejales citantes a la invitación a la electrificadora de Santander, el respectivo cuestionario para esta entidad".

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **Gómez Silva Edgar Enrique**.


El Honorable Concejal **Gómez Silva Edgar Enrique** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente, era para avisarle a la Comisión de Planes y Bienes que enseguida de la sesión ordinaria tendremos comisión para la aprobación de un acta pendiente. Entonces, para que no se retiren del recinto, para que tan pronto termine la sesión, continuar con la Comisión de Planes y Bienes. Muchísimas gracias, Presidente, por el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **Acuña David Daniel**.

El Honorable Concejal **Acuña David Daniel** saluda a los presentes y expresa: "Secretario, agradecerle el favor por oficiar, ya sea la Secretaría de Infraestructura

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 17

o la Secretaría del Interior, para que puedan hacer una visita de campo a la vía principal del barrio Prados del Sur, ya que la comunidad de ese sector está manifestando que algunos vendedores o microempresarios están rompiendo los andenes de esta importante vía. Y sí me preocupa bastante, ya que esta vía principal está casi nueva o nueva en el tema de la pavimentación y sí me causa mucha nostalgia que personas sin sentido de pertenencia estén rompiendo los andenes y las calles para juntar sus negocios personales. No siendo más, muchas gracias por el uso de la palabra, señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **Agullon Ramirez Jirson**.

El Honorable Concejal **Agullon Ramirez Jirson** saluda a los presentes y expresa: "Señor Secretario, por favor oficiar a la Secretaría de Educación e Infraestructura para que me informe cómo va el proyecto para recuperación de la sede de la Madre del Buen Consejo, anteriormente llamada Josefa del Castillo, donde está funcionando ahorita como bodega de infraestructura, para ver si siempre vamos a recuperar este escenario como un espacio educativo y no como la bodega de la Secretaría de Infraestructura. Muchas gracias, señor Presidente, por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **Flechas Moreno Sergio Eduardo**.

El Honorable Concejal **Flechas Moreno Sergio Eduardo** saluda a los presentes y expresa: "Quería consultarle, señor Secretario, con el debido respeto, si habíamos recibido respuesta por parte del área metropolitana de Bucaramanga o quizás por parte de Metrolínea al respecto de los cuestionarios para el día de mañana, nuestra socialización que tenemos prevista con estas dos entidades. Si es posible, señor Presidente, que el señor Secretario me regale respuesta. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al Secretario General.

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 17

El Secretario General informa: "Atendiendo pues el requerimiento, la inquietud presentada por el honorable concejal Sergio Flechas. Hemos venido haciendo seguimiento a los correos y pues hasta hace 20, 30 minutos que nos sentamos acá a iniciar la sesión no se había llegado respuesta por parte de ninguna de las dos entidades, es decir, el área metropolitana y Metrolínea. Entonces, yo creo que seguiremos haciendo esa labor de estar revisando para que tan pronto tengamos esa respuesta en nuestro poder, en alguno de nuestros correos institucionales, hacerla llegar lo más pronto posible a todos los corporados. Muchas gracias, señor Presidente".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO**.

El Honorable Concejal **FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO** saluda a los presentes y expresa: "Gracias, señor Secretario, por compartirnos esta trazabilidad, que me preocupa que el compañero BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER, se tenga que trasnochar el día de hoy, teniendo en cuenta nuestra agenda del día de mañana. Entonces, estaré muy pendiente del correo para poder empezar a estudiar este importante cuestionario que nos alleguen la respuesta el día de hoy. Muchas gracias, señor Secretario. Muchas gracias, señor Presidente".


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Le recomiendo que tengan en cuenta la respuesta que dio Metrolínea para la anterior invitación, puesto que ellos dieron respuesta al cuestionario, mas no asistieron por la excusa que sacaron".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO**.

El Honorable Concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO** saluda a los presentes y expresa: "Señor Presidente, pedí el uso de la palabra para pedirle el favor al señor Secretario, nos ayudé a enviar un oficio a la Secretaría de Infraestructura para poder hacer una visita, inspección y reunión. Toda vez que el día de ayer, en compañía de varios compañeros corporados y de los comerciantes del sector de la plaza, de la calle Barichara, pues nos mostraban una de las problemáticas que está surgiendo en esta calle, precisamente por las fuertes lluvias

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 17


o por esta temporada de agua que tenemos y que se están inundando. Es la revisión de ver la posibilidad de mejorar el sistema de desagüe mediante una canaleta, es algo que, pues les urge precisamente a todos estos comerciantes que a diario están ayudando, colaborando y pues también haciendo su actividad económica, pensando en sus familias. Entonces, es una solicitud de parte de muchos concejales, de parte del sector comercial. Entonces, pedirle el favor de que nos ayude con esta visita y poder buscarle una solución a esta problemática. Gracias, Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **Bohórquez Meza Nestor Alexander**.

El Honorable Concejal **Bohórquez Meza Nestor Alexander** saluda a los presentes y expresa: "Primero, pues, paso a estar nuevamente preocupado, señor Secretario, porque la anterior vez, y vuelvo y lo repito hoy, yo informé que se les mandara a todos los entes de control el caso del área metropolitana, porque no dio ni respuesta ni siquiera al cuestionario. Y ese cuento siempre lo tendrán, que no son sujetos de control, que no vienen al Concejo, pero el municipio sí le tiene que girar los recursos. Entonces, ahí donde está la pregunta. No me anticipo a mañana, señor Secretario, pero sí le estoy informando que, si no llegan a asistir que se mande a todas las entidades de control, personería, Contraloría, Contraloría General de la República, para que hagan los seguimientos pertinentes. O sea, desde que el municipio le gire recursos a una entidad, está obligada al menos a venir, a presentar unos informes o unas solicitudes que pasa al Concejo Municipal, para saber en qué se invierten o qué se reinvierten de esos recursos en el municipio de Floridablanca. Entonces, el área metropolitana ni siquiera contestó el cuestionario pasado, ni siquiera se pronuncia. Pero, de todas maneras, así sea el recurso mínimo que dice la ley o la norma, el municipio se lo gira. De igual manera, señor Secretario, pasando a otro tema, y yo le recuerdo, señor Secretario, que también el tema de la CDMB, solicité que fuera enviado con copia a esa invitación a todos los entes de control. Asistan o no asistan, pero que estén comunicados y sepan de que va a haber este debate de control. Pasando a otro tema, para solicitarle al Banco Inmobiliario la expansión de alumbrado público que ha venido solicitando la comunidad de este sector en el barrio Oitíes, en las carreras 11B entre calles 17A y calle 18. En la calle 18 con 11 de este barrio de la expansión de alumbrado, y la calle 17A con 11 de este sector, con 11 y 11A. Las expansiones de alumbrado de este barrio Oitíes de la comuna 7 de Floridablanca, que han venido siendo solicitadas por la comunidad

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 17

para que se haga lo pertinente, ya que este año van a haber expansiones de alumbrado público y se tenga en cuenta. De otra manera, señor Secretario, a la Secretaría de Infraestructura, el muro del pasillo principal del barrio Oitíes, está que se derrumba, entonces para solicitarle la intervención a la Secretaría de Infraestructura, la visita técnica y este mismo oficio también para la Oficina de Gestión de Riesgo y Medio Ambiente del municipio de Floridablanca. De otra parte, señor Secretario, para oficiarle a la Secretaría de Interior, a la Policía Comando Estación Policía de Floridablanca, al CAI Villabel, a la Policía Ambiental, a la Oficina de Convivencia y Seguridad Ciudadana. En días pasados, la Junta de Acción Comunal de Ciudad Valencia y la comunidad realizó un encerramiento a la parte posterior del parque, de la zona verde, del escenario de este coliseo, del sendero, de los juegos infantiles y del gimnasio al aire libre. Entonces, solicitarle, por favor, que se aumente el pie de fuerza en los temas de que se había convertido este sitio en foco de drogadicción y delincuencia. De igual manera, se haga la prevención del consumo y de la tenencia de mascotas en este lugar, Carrera 14, entre calles 23 y 24, en el parque, gimnasio al aire libre, sendero del adulto mayor y en el sendero y parque de mascotas que queda sobre la Carrera 14, entre calles 24 y 26. Entonces, les solicito, señor Secretario, muy respetuosamente, enviar a estas entidades esta solicitud para que estén pendientes del buen uso de este sector, ya que se hizo una gran inversión en encerramiento para prevenir todo esto de la tenencia de mascotas, el consumo, distribución de alucinógenos y la parte delincuencia. Le agradezco enviar estos oficios, señor Secretario. De igual manera, le agradezco enviar a la oficina asesora de planeación, se me informe que, en reiteradas ocasiones, la comunidad de la vereda de Helechales, sector La Loma, ha solicitado los linderos para la creación de la Junta de Acción Comunal de este sector, y a la fecha no le han dado una respuesta clara del tema de los linderos, entonces, se me informe en qué va el trámite de la solicitud... No, no tengo esa capacidad. En esa parte sí lo dejo a los concejales que tengan la capacidad de invertir tantos millones en los sectores y eso. Yo si honorable presidente, no tengo esa capacidad, me toca recurrir a la administración municipal y hacer gestión, señor presidente, sí. Entonces, señor Secretario, no, compañero, yo estoy haciendo acá una intervención y estoy dando una respuesta, yo no he nombrado ningún honorable concejal ni he dicho absolutamente nada, estoy haciendo una solicitud. Entonces, señor Secretario, le agradezco para que la oficina asesora de planeación me informe y de igual manera la Secretaría de Interior, la oficina encargada de las juntas comunales, que varias veces ha hecho la solicitud la comunidad del sector La Loma, Helechales, Parte Baja, para la conformación y constitución de la Junta de Acción Comunal, cuáles

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 106	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 17

son los requisitos que le hacen falta y qué solicitudes le han dado y qué respuestas le han dado sobre este tema específico allá en ese sector. Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra, muchas gracias, señor Secretario, por su amabilidad haciendo y realizando todas las solicitudes”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Hay que ser conscientes de la carencia presupuestal de parte de la administración y hay que agradecer a los honorables concejales que tengan la capacidad de hacer estas grandes obras y gestionar recursos privados para invertir en el municipio de Floridablanca”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:40 a.m. se levanta la sesión y se cita para el día de mañana, martes 15 de julio del 2025 a las 8:00 a.m. debate de Metrolínea, invitación de Metrolínea y el área metropolitana.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Gloria Ordoñez
Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo